



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-06-2024

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-06-2024 RELATIVA A: "SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD CELDA 2 DEL RELLENO SANITARIO METROPOLITANO DE CHIHUAHUA Y DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CELDA DE EMERGENCIA, CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE LIXIVIADOS Y REHABILITACIÓN DE LOS CANALES PLUVIALES DE LA CELDA 1 DEL RELLENO SANITARIO METROPOLITANO DE CHIHUAHUA".

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:00 horas del día 30 de mayo de 2024, fecha y hora establecida para la junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Invitación A Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-06-2024 lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo Ley); así como el artículo 59 y 60 de su Reglamento (en lo sucesivo Reglamento).

1. Este acto es presidido por la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, representante del Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistida por el Ing. Guillermo Campos Nava representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 29 de mayo del presente año en punto de las 09:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Construcción Urbana de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes:

- JIDASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.
- DR. ABRAHAM LEONEL LÓPEZ LEÓN

4. Se manifiesta por parte de la convocante que los siguientes participantes no presentaron el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas por lo que tendrán la calidad de observadores en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

- JIDASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- DR. ABRAHAM LEONEL LÓPEZ LEÓN

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-06-2024

5. Por parte de la empresa GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V., solicita las siguientes aclaraciones:

Por parte de la Subdirección de Infraestructura Urbana se da respuesta a las aclaraciones solicitadas por el licitante.

PREGUNTA 1: ¿SE CUENTA CON EL PROGRAMA DE OBRA ACTUALIZADO QUE SE PUDIERA PROPORCIONAR PARA TENER UNA MEJOR IDEA DE LAS ACCIONES Y TIEMPOS EN QUE SE DEBAN REALIZAR?

RESPUESTA 1: Se cuentan con los programas de obra actualizados y se hace entrega a los participantes de copia de los dos programas de los dos contratos en proceso.

PREGUNTA 2: ¿LA ELABORACIÓN DE LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA SON RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA?

RESPUESTA 2: Si, la elaboración de los planos As-built son responsabilidad de las empresas contratistas de las obras, la responsabilidad de la Empresa de Supervisión, será solicitar, revisar y validar los planos As-built, así asegurar la entrega de los mismos a la Dependencia.

PREGUNTA 3: ¿PARA EL CARGO DE SUPERVISOR DE OBRA CIVIL SE SOLICITA QUE SE ACEPTA A UN INGENIERO CIVIL O UN PROFESIONAL DE UNA CARRERA AFÍN PARA DESARROLLAR ESE CARGO?

RESPUESTA 3: Se deberá cumplir con el perfil solicitado en el documento Términos de Referencia de este Procedimiento.

PREGUNTA 4: ¿PARA EL CARGO DE PROYECTISTA ESPECIALIZADO SE SOLICITA QUE SE ACEPTA A UN INGENIERO CIVIL O UN PROFESIONAL DE UNA CARRERA O ESPECIALIDAD AFÍN PARA DESARROLLAR ESE CARGO?

RESPUESTA 4: Se deberá cumplir con el perfil solicitado en el documento Términos de Referencia de este Procedimiento.

PREGUNTA 5: ¿SE SOLICITA ELIMINAR EL REQUISITO DE LA RENTA DE UNA OFICINA DENTRO DE LOS 500 M A LA REDONDA DEL SITIO DE LA OBRA, Y ACEPTAR QUE SE CUENTE CON UNA OFICINA DENTRO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA?

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-06-2024

RESPUESTA 5: Se deberá cumplir con los requerimientos solicitado en el documento Términos de Referencia de este Procedimiento.

PREGUNTA 6: EN LAS NOTAS GENERALES (ADMINISTRATIVOS), HAY CONCEPTOS QUE NO APLICAN POR TRATARSE DE UNA OBRA YA INICIADA, COMO: BASES DE CONCURSO Y ACTA DE FALLO DE CONCURSO DE OBRA, ASÍ COMO ALGUNAS OTRAS DE FORMA PARCIAL ¿SE SOLICITA AJUSTAR ESTA RELACIÓN POR EL MOTIVO EXPUESTO DE QUE SE TRATA DE UNA OBRA YA INICIADA?

RESPUESTA 6: La Dependencia le hará entrega al Licitante adjudicado, toda la documentación previa que se haya generado a partir del inicio de los trabajos, a efectos de que vaya integrando el expediente técnico unitario de ambas obras y el cual será requisito para la presentación del informe final de los servicios de Supervisión de la Obra.

6. Por parte de la convocante se notifica que no existen aclaraciones.

7. Por lo anterior la dependencia pregunta a los asistentes si hay alguna otra duda o pregunta respecto a las aclaraciones y respuestas presentadas en esta junta de aclaraciones.

5. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

6. Con fundamento en el artículo 44 de la ley, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de Invitación A Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-06-2024 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 09:08 hrs del día 30 de mayo de 2024, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Xóchitl Pérez B.	

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-06-2024

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN VOCAL (ÁREA TÉCNICA)		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO SUBSECRETARIO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		
LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL		
ING. PERLA AGUIRRE MARQUEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION URBANA INVITADO ESPECIAL	SERGIO GARCÍA CARDENAS	
LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA INVITADO ESPECIAL		
ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL		

Dirección de Obras Públicas



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-06-2024

LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS INVITADO ESPECIAL	Sandra E. Taranco	
LIC. JOSÉ LUIS DE LAMADRID TELLEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES INVITADO ESPECIAL	José N. Medina Gutiérrez	
I.C. VERÓNICA CHÁVEZ MARTÍNEZ COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CHIHUAHUA, CHIH. A.C. INVITADO ESPECIAL	Verónica Chávez Martínez	
C. YENIZETH PEÑA ARCUBIA COLEGIO DE INGENIEROS EN ECOLOGÍA DE CHIHUAHUA, A.C. INVITADO ESPECIAL		
C. ENRIQUE CALDERÓN BORUNDA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX) INVITADO ESPECIAL		
C. MAYRA GISELA GARCÍA MORENO OBSERVADOR CIUDADANO INVITADO ESPECIAL	Mayra Gisela García Moreno	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
JIDASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Ing. Daniela Escobedo Ariedando	
GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.	Ing. Carlos Eduardo Quintiliano Hermosillo	
DR. ABRAHAM LEONEL LÓPEZ LEÓN	DR. ENRIQUE M. MENDOZA MUÑOZ	

Dirección de Obras Públicas